

# COMISIÓN DE EDUCACIÓN

## EDEKA



Retos y propuestas de mejora:

- **Formación y sensibilización global** de todo el ámbito de educación (profesorado en todos los niveles de enseñanza, personal administrativo, familias...) en relación con la discapacidad.

Es fundamental desarrollar una formación continua y permanente en habilidades como la empatía (por ejemplo en Finlandia en los procesos de selección del profesorado se valoran aspectos como la empatía).

Una dificultad importante es la rotación del profesorado. Es necesario fomentar procesos estables donde el profesorado conoce a su alumnado.

También es necesario seguir insistiendo en la sensibilización hacia las personas con necesidades especiales, no sólo entre el profesorado, sino también entre el resto del alumnado, familias... y en los distintos espacios: en el aula, en el recreo...

Se deben fomentar apoyos naturales entre el alumnado. Falta formación en este ámbito.

- **Superar los déficits en accesibilidad universal** y adaptaciones necesarias.
  - La accesibilidad en el ámbito de la educación se debe pensar también desde el concepto de accesibilidad universal: no se trata sólo de asegurar la eliminación de barreras arquitectónicas al centro educativo (que también), sino de asegurar la accesibilidad en todos los espacios y dispositivos, en el material adaptado, en la comunicación, en la comprensión..., accesibilidad cognitiva...

Son destacable algunas iniciativas: adaptaciones para personas con déficit auditivo, DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) impulsa adaptaciones de materiales...
  - Por ejemplo, se destaca el déficit existente en la metodología de la inclusión, por ej. en disponer en todos los casos y para todas las personas que lo requieren, de material adaptado.
  - También en relación con la accesibilidad para que el alumnado pueda acceder a otras actividades fuera del aula: ocio, actividades extraescolares, excursiones...
- **Conseguir la efectiva inclusión** en la práctica educativa desde un enfoque centrado en la persona, "más allá del aula":
  - En todos los ámbitos: no sólo en el aula, también en las actividades de ocio, extraescolares, en el patio (se ha visibilizar al alumnado con necesidades especiales en todos los espacios, como el resto del alumnado, potenciar las relaciones entre iguales...).

Por ejemplo, orientando al profesorado a reforzar actuaciones del resto del alumnado que suponen apoyar o ayudar a sus compañeros/as con discapacidad: que no le pasen inadvertidas y que las aprovechen con utilidad pedagógica.
- Para ello es fundamental el papel que se viene desarrollando por las familias de personas con necesidades especiales, a través del Movimiento Asociativo.
- La inclusión no se puede reducir a la tutoría en ocasiones puntuales, sino que los apoyos para ello han de ser continuados. En este ámbito las asociaciones deberían tener como objetivo iniciar un proceso centrado en el alumnado con necesidades especiales y no en el profesorado.
- Potenciar un modelo de planificación centrada en la persona en este ámbito, personalizando las intervenciones y respuesta en función de las necesidades, preferencias y elecciones de las personas: impulsar dinámicas de inclusión educativa centradas en el/la alumno/a concreto/a.



- **Potenciar estrategias que favorezcan la integración social** entre iguales requiere trabajar a nivel personal y social con todas las personas, favorecer el ámbito relacional...
- **Se ha de trabajar mejor el tránsito entre ciclos**, niveles y etapas en el Sistema de Educación.
- **Intervención centrada en la persona desde los distintos ámbitos** clave en la evolución del/de la niño/a con discapacidad.
- **Financiación económica** suficiente para asegurar todos los medios y condiciones necesarias para una educación inclusiva. En este sentido se expresa que no hay recortes en 2013 en relación con las personas con discapacidad en el ámbito de educación.

- **Enfoque educativo** para favorecer el desarrollo de capacidades y competencias orientadas a la inclusión tras la etapa educativa: empleo, etc. Un reto importante, en particular, en la modalidad de Formación Profesional. Es necesario implicar al Departamento de Innovación Educativa en este sentido.

En este ámbito, seguir impulsando la elaboración y aprobación de una Ley de aprendizaje a lo largo de la vida (de forma reglada y no reglada).

- **Escuchar a la persona con discapacidad**, darles voz a ellas y a sus familias.
- Se ha de seguir apoyando desde las entidades de la discapacidad que las personas con discapacidad y sus **familias conozcan los derechos de sus familiares con discapacidad**, sepan cómo ejercerlos y reivindicarlos.
- **Riesgo de involución en los logros conseguidos** con la nueva Ley de Educación que se trabaja a nivel estatal. Se está tramitando un proyecto de Ley que pone en peligro los logros conseguidos hasta el momento (por ej.; la palabra equidad no aparece, introduce el talento en lugar de la competencia y la inclusión...)
- Se destaca la **atención temprana** como ámbito poco trabajado en Euskadi. Se empieza a poner en marcha alguna iniciativa: por ejemplo la creación de un modelo de atención temprana con intervención en coordinación de los ámbitos de servicios sociales, salud y educación. Un ejemplo destacable es la Unidad de Atención a personas con déficit auditivo en la Unidad de enfermedad mental de Basurto. Es necesario impulsar un reconocimiento normativo de este modelo colaborativo en los niveles de servicios sociales, educación y salud, así como condiciones adecuadas para su funcionamiento.
- **Agilizar las intervenciones necesarias** tras la detección de una situación o riesgo de discapacidad.
- **Reconocer los centros específicos de educación**. Necesidad de apoyar y proteger este modelo de atención .